

Acta de la Segunda Junta Aclaratoria del Proceso de Licitación Pública Número DG-ITJMMPYH-CC-003/18 - "ADQUISICIÓN DE DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN, ARRANQUE Y PRUEBAS DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (SEGUNDA VUELTA)".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 09 nueve de febrero de 2018 dos mil dieciocho, se reunieron en la sala de juntas del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez (ITJMMPYH), sita en calle Rinconada del Agua No. 2811, Colonia Rinconada del Bosque CP 44530 de esta ciudad; por parte de la Unidad Centralizada de Compras del ITJMMPYH los **C.C. Ricardo Ramos Dueñas**, Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas del ITJMMPYH, y **Julio César Jiménez Zermeno**, Comprador del ITJMMPYH; en representación del área requirente el **C. Gerardo Fabián Pantoja Ramírez**, Encargado del Despacho de la Dirección Campus Chapala del ITJMMPYH; el **C. Rafael Basulto Rivera**, Asesor Técnico por parte de la Comisión Estatal del Agua Jalisco; el **C. Luis Aceves Martínez**, Asesor Técnico por parte de la Comisión Estatal del Agua Jalisco; el Titular del Órgano Interno de Control **C. María Elena Zendejas Montañó** en su carácter de Comisario Público del ITJMMPYH; a efecto de dar trámite a la **primera y única** Junta Aclaratoria del Proceso Número **DG-ITJMMPYH-CC-003/18**, en los términos de los artículos 62, 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 49, 51, 63, 65, 66, 96 de su Reglamento. La convocante hace mención que se otorgaron 20 minutos de tolerancia para que ingresaran interesados a esta junta de aclaraciones y no se presentó ninguna empresa.

A continuación se da respuesta a las preguntas que se recibieron en tiempo y forma, conforme a lo establecido en la convocatoria, únicamente se recibieron preguntas por parte de la empresa **Agua y Saneamiento Ambiental S.A. de C.V.**, mismas que son respondidas por el área requirente:

Pregunta 01: ¿Cuál es el nivel de arrastre a la planta?

Respuesta: El licitante deberá obtenerlo de las instalaciones del tecnológico.

Pregunta 02: ¿Cuál es el punto de descarga de las demasías de agua cruda?

Respuesta: El licitante deberá consultar el punto de descarga con el Ing. Jorge Calva en las instalaciones del Campus Chapala, el licitante en su proyecto definirá si la descarga será por gravedad o será necesario bombeo.

Pregunta 03: ¿Cuál es el punto de descarga de las demasías de agua tratada?

Respuesta: El licitante deberá consultar el punto de descarga con el Ing. Jorge Calva en las instalaciones del Campus Chapala, el licitante en su proyecto definirá si la descarga será por gravedad o será necesario bombeo.

Pregunta 04: ¿Cuál es el punto de descarga para reúso de agua tratada?

Respuesta: El licitante deberá consultar el punto de descarga con el Ing. Jorge Calva en las instalaciones del Campus Chapala, el licitante en su proyecto definirá si la descarga será por gravedad o será necesario bombeo.

Previa lectura de la presente y no habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida a las 11:25 (once horas veinticinco minutos), del día en que dio inicio firmando esta Acta de Junta Aclaratoria para constancia, en todas sus fojas al margen y al calce, los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Por la Unidad Centralizada de Compras:

C. Ricardo Ramos Dueñas
Encargado de la Dirección de Administración y
Finanzas del ITJMMPYH

C. Julio César Jiménez Zermeno
Comprador del ITJMMPYH

En representación del área requirente:

C. Gerardo Fabián Pantoja Ramírez
Encargado del Despacho de la Dirección Campus
Chapala del ITJMMPyH

El titular del órgano interno de control:

C. María Elena Zendejas Montaño
Comisario Público del ITJMMPyH

Asesor Técnico:

C. Rafael Basulto Rivera
Comisión Estatal del Agua Jalisco

Asesor Técnico:

C. Luis Aceves Martínez
Comisión Estatal del Agua Jalisco